San Juan de Pasto, 15 de octubre de 2026

EL SUSCRITO ASESOR (E) DE GESTION TALENTO HUMANO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO

C E R T I F I C A

Que, en el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO, no existe personal de planta o es insuficiente para el desarrollo de las actividades del contrato a ejecutarse por el señor: NEIVER JONATHAN DIAZ CRIOLLO, identificado con Cédula de ciudadanía No. 1.086.361.814 de Pasto (N), respecto al proyecto denominado "Implementación del plan de salud pública de intervenciones colectivas en el Departamento de Nariño", de acuerdo a los estudios previos elaborados por la Subdirección de salud pública.

TYRONE ROSAS MUÑOZ
Asesor (E) Gestión Talento Humano

PROYECTÓ: Oscar Mauricio Guerrero Osejo – Professional Especializado

Powered by CamScanner